



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 119

Fecha (dd/mm/aaaa): 01/08/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 009 <b>2009 00402 02</b>	Ordinario	RAFAEL ANTONIO CESPEDES GARCIA	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	Auto aprueba liquidación Auto aprueba actualización de liquidación de costas.	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2018 00394 00</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	CARLOS EDUARDO GAMBOA RINCON	CARLOS EDUARDO GAMBOA RINCON	Auto designa apoderado del acreedor	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2019 00306 00</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	SONIA GOMEZ MURCIA FERNANDEZ	SONIA GOMEZ MURCIA FERNANDEZ	Auto designa apoderado del acreedor	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2019 00337 00</b>	Ordinario	DEYSI CAROLINA PINILLA MORA	UNIDAD RESIDENCIAL BONAPARTE	Auto pone en conocimiento respuesta Cámara de Comercio de Bogotá.	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2020 00099 00</b>	Abreviado	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A E.S.P.	MARIA YOLANDA GARCIA DE GOMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para interrogar al perito RAFAEL ENRIQUE MORA NAVARRO acerca de su idoneidad e imparcialidad y sobre el contenido del dictamen, para el día VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.).	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2020 00124 00</b>	Abreviado	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A E.S.P.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ALEJANDRO ESCAMILLA DURAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para interrogar a los peritos MIGUEL RUEDA RAMÍREZ y GERMAN ANOTONIO SANDOVAL NOCUA acerca de su idoneidad e imparcialidad y sobre el contenido del dictamen, para el día TREINTA (30) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.).	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2021 00019 00</b>	Verbal	CARLOS CONTRERAS RIVERA	SERAFIN VEGA BLANCO	Auto requiere Auto requiere a la parte ejecutante.	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2021 00074 00</b>	Ejecutivo Singular	IVAN DARIO GOMEZ RINCON	PABLO ARTURO MUÑOZ SUAREZ	Auto requiere Auto requiere a entidades bancarias.	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2021 00074 00</b>	Ejecutivo Singular	IVAN DARIO GOMEZ RINCON	PABLO ARTURO MUÑOZ SUAREZ	Auto requiere Auto requiere a la parte demandante.	29/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 <b>2021 00079 00</b>	Ordinario	WILLIAM GILBERTO VELASCO BOTHA	TOMAS GONZALEZ PARRA	Auto pone en conocimiento y requiere.	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2021 00148 00</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	YOLANDA FLOREZ GOMEZ	YOLANDA FLOREZ GOMEZ	Auto de Trámite deja sin efecto auto - Agrega comisorio	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2021 00212 00</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JOSUE RODRIGUEZ SANTAMARIA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución Auto ordena seguir adelante de la ejecución.	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2021 00291 00</b>	Ejecutivo Singular	NELY HERNANDEZ JAIMES	GUILLERMO DELGADO	Auto requiere Auto ordena requerir al Juzgado 5 de Familia de Bucaramanga.	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2021 00291 00</b>	Ejecutivo Singular	NELY HERNANDEZ JAIMES	GUILLERMO DELGADO	Auto requiere Auto requiere a la parte demandante.	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2021 00301 00</b>	Ejecutivo Singular	DIEGO ARMANADO JACOME SOLANO	EDUARDO PEDRAZA RIALDY	Auto resuelve solicitud Auto resuelve solicitud y requiere a la parte demandante.	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2021 00319 00</b>	Ejecutivo Singular	WILMER ARSENIO SANTAMARIA HERNANDEZ	SANDRA VIVIANA CORREA MEDINA	Auto ordena enviar proceso Auto ordena remitir proceso a la Superintendencia de Sociedades al proceso de reorganización de la demandada.	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2022 00070 00</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DORIS PARRA JAIMES	Auto aprueba liquidación Auto aprueba liquidación de costas.	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2022 00126 00</b>	Ejecutivo Singular	JERONIMO ROJAS MACHUCA	CEMEX COLOMBIA S.A.	Auto requiere Auto requiere a la parte demandante.	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2022 00131 00</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	ANGEL GABRIEL CRUZ SOLANO	ANGEL GABRIEL CRUZ SOLANO	Auto designa apoderado de acreedor	29/07/2022		
68001 31 03 010 <b>2022 00159 00</b>	Tutelas	CARLOS MURILLO MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto de Trámite Se abstiene de abrir incidente.	29/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/08/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS  
SECRETARIO